DE: COMISARIO

PARA: SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. "PRECUACERO"

ASUNTO: Informe de comisario Balance 2.006

Fecha: 13 de Diciembre de 2007

Estimados señores:

La presente es para informarles que habiendo examinado los Estados Financieros del año 2.006, encuentro que se han aplicado los principios generalmente aceptados de contabilidad, los mismos que reflejan la situación del negocio.

Particular que comunico para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 DIC 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL